

	Euros
Activo:	
A) Accionistas con desembolsos no exigidos.....	45.075,91
B) Inmovilizado.....	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios.....	0
D) Activo circulante.....	14.592,09
Deudores (Administraciones Públicas).	7,83
Tesorería.....	14.584,26
<b>Total activo.....</b>	<b>59.668,00</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	59.660,44
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	0
C) Provisiones para riesgos y gastos..	0
D) Acreedores a largo plazo.....	0
E) Acreedores a corto plazo.....	7,56
Hacienda Pública acreedora.....	7,56
<b>Total pasivo.....</b>	<b>59.668,00</b>

Valencia, 13 de abril de 2007.—El Liquidador único, Ronald Radusch.—33.414.

**FUEN E HIJOS, S. L.**  
(Sociedad absorbente)

**JAMAVAL AYUNTAMIENTO, S.L.U.**  
**JAMAVAL 6 GRAN VÍA, S.L.U.**  
**CAFÉ AYUNTAMIENTO, S.L.U.**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de las entidades «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) celebradas el día 1 de mayo de 2007 aprobaron, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) de «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal, «Jamaval 6 Gran Vía, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada», que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, informe de los administradores, balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia a, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fuensanta Betoret Escriche «Fuen e Hijos, S.L.» (Sociedad Absorbente). El Administrador único P. Edgar Betoret Jiménez «Jamaval Ayuntamiento, S.L.U.» «Jamaval 6 Gran Vía, S.L.U.» «Café Ayuntamiento, S.L.U.» (Sociedad absorbida).—33.471.

2.ª 24-5-2007

**FUNDICIONES DURANGO,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como de la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Reelección de los auditores.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Abadiano, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, José Luis Domarco Nieto.—30.744.

**FUNDO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en la Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Tercero.—Decisión sobre la disolución voluntaria de la sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

Cuarto.—(En caso de no acordarse la disolución de la sociedad). Renovación del Consejo de Administración: Nombramiento de Administradores y designación de Presidente del Consejo.

Quinto.—(En caso de no acordarse la disolución). Autorización para la delegación permanente de todas las facultades delegables del Consejo de Administración en un Consejero Delegado.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Jesús Costas Lombardía.—30.766.

**GEINCO GENERAL**  
**DE COMUNICACIONES,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

La sociedad acordó la reducción de su capital social por disminución del valor nominal de la totalidad de las

1.000 acciones en que está representado el capital social en 30,10121 euros, por lo que de su valor nominal actual 60,10121 euros, pasarán a tener un valor nominal de 30,00 euros, suponiendo la reducción acordada un importe de 30.101,21 euros, lo que deja la cifra de aquel en 30.000,00 euros. Se ha restituido aportaciones y condonado dividendos pasivos a los socios y se ha efectuado la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Roberto Franjo Guntiñas, Administrador único.—30.722.

**GESTIÓN CENTRAL DE CONFITERÍA**  
**Y GOLOSINAS, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Gestión Central de Confitería y Golosinas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 22, nave 8 (Coslada/Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por parte del Consejo de Administración de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados presentados por la Administración, así como aprobación de su gestión.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión, confeccionado por la Administración, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas al menos cinco días antes de la fecha fijada para la Junta, de conformidad con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Gutiérrez.—33.399.

**GETARIA 95, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho del Notario don Pere Albiol i Marés, con domicilio en Barcelona, calle Córcega, 299, 2, el día 26 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de sesión.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ana María Osa Iriarte.—34.754.